



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500320190053501
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Mauricio Tovar González
Demandado: Colpensiones y otro.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veinte (20) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** los recursos de apelación interpuestos por la parte demandada contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la ciudad el 19 de abril del 2021. Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 23-08-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 02-09-2021; esta última que el 06-09 de 2021 pasó el expediente a despacho.

Igualmente, con base en el artículo 69 del estatuto procesal laboral, modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se **ORDENA** el grado jurisdiccional de consulta a favor de Colpensiones, teniendo en cuenta la sentencia STL7382 de 09-06-2015.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ei4xsKf3b35AtHlswCcgHtMBq-yebUl3Y9XflixKXRNQGA?e=rxPXoQ

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48a06e6895cf33be3bf55356f9b71d976b2831c792c9ed7509ade2aae5a4152c**
Documento generado en 20/09/2021 07:35:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>